OFICIO N°
ANT.: No Aplica.
MAT.: Informa preocupación por estado actual de Qhapaq Ñan y se sugiere el generar iniciativa de inversión descrita en cartera plurianual Puesta en Valor del Patrimonio.-

A: SERVICIO DE PATRIMONIO CULTURAL DE ARICA Y PARINACOTA

DE: GOBERNADOR REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

Junto con saludar, y por medio del presente oficio se procede a efectuar contacto conforme al desarrollo de iniciativas de inversión descrita en cartera plurianual Puesta en Valor del Patrimonio en el eje temático Qhapaq Ñan Patrimonio Mundial el cual Unesco declaro en la comuna de Putre, sugiriendo incorporar un estándar mínimo para el uso como sitio y atractivo turístico, labores que pueden iniciar con señalética. Senderos e identificación de inicio o termino de los tramos validados, por lo que se comunica coordinación como representante y Unidad Técnica de acuerdo a competencias, de esta manera lograr mediante sus diligencias el coordinar en conjunto con servicios públicos pertinentes para desarrollo de formulación de iniciativas previamente priorizadas.

Socoroma

Zapahuira

Se comunica a usted que, considerando la preocupación del Gobierno Regional, se dispone de recursos FNDR y FACR en caso de que así lo estime para acciones que logren implementar soluciones y entregar un estándar a corto plazo, como a su vez fomentar la formulación de iniciativas requeridas y priorizadas por unidades técnicas responsables para desarrollo a largo plazo, sugiriendo la correcta ejecución de los recursos públicos, de manera que se utilicen de forma óptima para mejorar la calidad de vida de las personas.

En caso de que así lo estime, quedamos atentos a sus comentarios para generar coordinación y registro en materias que le correspondan a Gobierno Regional, pudiendo efectuar contacto a través de correo electrónico: oficinadepartes@gorearicayparinacota.gov.cl ; para desarrollo coordinación de labores en conjunto.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,